

Transparencia respecto a los casos de abusos

Este martes 30 de agosto el diario El País publica una información referida a casos de abusos sexuales ocurridos en el pasado y cometidos por religiosos jesuitas o en instituciones de la Compañía de Jesús. A raíz de esto, creemos oportuno compartir algunas informaciones.

Ante todo, una vez más, queremos reiterar nuestra condena a cualquier situación de abuso o maltrato y lamentar profundamente que situaciones como ésta se hayan podido producir en nuestras instituciones.

Como venimos haciendo público, desde hace más de tres años estamos trabajando, en el marco del Sistema de Entorno Seguro, en un proceso que comprende por una parte la revisión del pasado, así como la atención a las víctimas y, por otra parte, la consolidación de un trabajo de formación, sensibilización y prevención de cualquier tipo de abuso en los centros educativos e instituciones que forman parte de la Compañía de Jesús. Los dos informes anuales que ya hemos presentado hasta ahora recogen este trabajo, en un ejercicio de transparencia que es esencial para nosotros. Dichos materiales están disponibles en nuestra [web de entorno seguro](#)

Todo ello responde a nuestra firme determinación de erradicar cualquier tipo de abuso, así como de clarificar el pasado y atender a las víctimas. Contar con su testimonio directo nos permite iniciar un camino de escucha y acompañamiento, adaptado a cada situación, buscando las respuestas más adecuadas para cada persona. Por este motivo, insistimos en la importancia de que las posibles víctimas o testigos se pongan en contacto con nosotros, a través del correo proteccion@jesuitas.es. Comprendemos que algunas de ellas no deseen contactar directamente con la Compañía de Jesús y animamos a que trasladen su testimonio a asociaciones como Repara o la Fundación Vicki Bernadet.

En relación a la información publicada este martes en El País, recordamos, como cita el mismo artículo, que el informe 2021 del Sistema de Entorno Seguro actualizó la cifra del histórico de casos contabilizados por la Compañía de Jesús, recogiendo, desde 1920 hasta ahora, 68 jesuitas acusados de abusos sobre menores y 84 víctimas.

Hay testimonios que hemos empezado a investigar al recibir la primera noticia desde diciembre de 2021 y a lo largo de 2022. Algunos de ellos vienen de los listados remitidos por el periódico El País, Estos listados se han revisado durante este año, y el resultado de esta revisión se incluirá en posteriores informes. En todo caso, podemos adelantar algunos datos referidos a ellos, como comunicamos también directamente a El País hace unos días.

De 67 casos nuevos que nos comunicaron no todos serían casos nuevos de jesuitas a añadir a los informes anteriores. 50 aluden a jesuitas o exjesuitas ya fallecidos, y 4 a jesuitas o exjesuitas vivos. De ellos, 15 ya constaban en nuestro informe. Por lo tanto, son 39 los nuevos casos que se refieren a jesuitas (a los que el periódico añade casos de seglares, un clérigo no jesuita, y nombres que no hemos conseguido identificar, pues o bien los nombres que nos han

dado no aparecen en nuestros archivos, o en dos casos se alude a jesuitas sin citar su nombre ni datos que nos permitan conocer la identidad de estas personas).

Desde el primer momento trasladamos a El País la disponibilidad para hablar con los denunciantes, y la mayoría de ellos han podido entrar en contacto con nuestro equipo de entorno seguro. En otros casos contamos con muy poca información para avanzar en la investigación, pues la mayoría de los casos se refieren a situaciones ocurridas hace muchas décadas.

En la publicación de nuestros informes hemos optado por no incluir nombres ni iniciales, y mantenemos dicha opción, dado que la mayoría de las víctimas expresan la voluntad de que las informaciones que nos trasladan no se hagan públicas, aparte de que existe una normativa de protección de datos que es necesario cumplir con rigurosidad, y dado que bajo la categoría de abusos se incluyen situaciones muy diferentes y es necesario ser muy prudentes. Lógicamente respetamos la opción de las personas que han sentido la necesidad de dar a conocer sus historias públicamente, pues en muchas ocasiones ello ha permitido sensibilizar a la opinión pública sobre esta cuestión, ayudar a otras víctimas e iniciar procesos de investigación.

Consideramos que además de la investigación del pasado es crucial poner en valor el trabajo que llevamos implementando durante los tres últimos años en el SES. En todos nuestros centros e instituciones trabajamos para prevenir cualquier situación que pueda suponer un riesgo, con acciones que incluyen la formación y la sensibilización, o la adaptación de espacios físicos, entre otras. La implementación del Sistema de Entorno Seguro nos permite generar y fomentar entre todos los que trabajamos en las obras jesuitas entornos en los que el buen trato es la forma diaria de relacionarnos.

Gracias, una vez más, a tantas personas que colaboran en y con la misión de la Compañía de Jesús, que confían en la integridad y el buen hacer en nuestras instituciones, pese a reconocer las sombras que ha podido haber, y especialmente gracias a tantos que estáis apoyando con confianza y generosidad esta etapa difícil de mirada al pasado, sanación del presente y esperanza siempre.

El equipo de Entorno Seguro de la Provincia de España de la Compañía de Jesús.